

NI IMPUNIDAD NI PERSECUCIÓN POLÍTICA, ANUNCIA

Relevo sin sorpresas en la FGR; Godoy rinde protesta

ANDREA BECERRIL
Y GEORGINA SALDIERNA

Ernestina Godoy Ramos rindió ayer protesta ante el pleno del Senado como titular de la Fiscalía General de la República (FGR), luego de ser elegida para el cargo y comprometerse a transformar esa institución, la cual, recalcó, no será usada con tintes políticos.

“No fabricaremos culpables y no habrá persecución política, pero desde ahora les digo: tampoco habrá impunidad. Vamos a avanzar en el fortalecimiento integral de los protocolos de atención que nos aseguren cero tolerancia a la tortura y tratos crueles. Se perfeccionarán los mecanismos rigurosos de control y supervisión”, destacó al comparecer ante el pleno senatorial, antes de la votación.

La oposición criticó lo previsible y acelerado del proceso legislativo, pues la terna propuesta por la presidenta Claudia Sheinbaum fue recibida ayer por la mañana y horas después comparecieron Godoy y las otras dos candidatas, Luz María Zarza y Maribel Bojorges Beltrán.

Al final, Godoy recibió 97 votos favorables del bloque legislativo de la 4T, de Movimiento Ciudadano (MC) y de tres de legisladores panistas de estados donde goberna

el *blanquiazul*, lo que superó la mayoría calificada necesaria para la designación.

Se emitieron 19 votos en contra y 11 nulos de los priistas, quienes los mostraron al público, ya que la votación fue por cédulas.

De acuerdo con el formato acordado, cada grupo parlamentario hizo preguntas a las aspirantes en tres rondas, aunque MC las dirigió sólo a Godoy. Tanto priistas como panistas insistieron en que no debe judicializarse la impartición de justicia y exigieron a la entonces aún encargada de despacho de la FGR precisar cómo actuará en el caso de morenistas involucrados en ilícitos como el *huachicol* fiscal.

En su exposición, Godoy destacó que se fortalecerán los mecanismos para perseguir y sancionar la corrupción interna. “Quien ha cometido un delito debe saber que será perseguido, procesado y sentenciado, y quien haya sido víctima debe saber que será protegida y defendida y el daño reparado”, afirmó.

También aseguró que “no se acusará a nadie injustamente, porque en la procuración de justicia no caben ni por asomo las acciones parciales ni con tintes políticos. La procuración de justicia que propongo es aquella sin ninguna posibilidad de negociación, porque la justicia no se negocia”.

Desde la tribuna senatorial, dijo que impulsará un nuevo diseño institucional de la FGR, a fin de que ya no sea opaca ni distante, sino humana y profesional, con resultados contundentes, coordinada con el gabinete de seguridad pública y con las fiscalías estatales.

“El verdadero reto no es sólo mejorar indicadores, es restablecer la confianza ciudadana, y eso se logra con transparencia, con rendición de cuentas, con decisiones basadas en evidencias, con respeto restricto a los derechos humanos, con resultados verificables”, recalcó.

En un virtual deslinde de la gestión del ex fiscal Alejandro Gertz Manero, expuso que elaborará el Plan Estratégico de Procuración de Justicia y se instalará el Consejo Ciudadano, a lo que por ley está obligada, para revertir “la percepción de opacidad en las instituciones de procuración de justicia y al mismo tiempo garantizar el derecho humano a participar en los actos públicos”.

Agradeció al Senado las reformas aprobadas en materia de seguridad, pero aclaró que las leyes no se aplican solas e insistió en la coordinación institucional como factor primordial.

“Un país que enfrenta a la delincuencia organizada de alto nivel y redes financieras delictivas



▲ Ernestina Godoy Ramos comparece ante el Senado tras ser nombrada titular de la Fiscalía General de la República. Foto Marco Peláez

necesita una fiscalía que investigue no sólo a las personas, sino la ruta del dinero”. Por ello, expuso, la FGR debe convertirse en una institución “capaz de incorporar a las carpetas de investigación evidencia sólida, peritajes científicos y análisis de inteligencia, además de argumentos técnico-jurídicos que se traduzcan en la judicialización fuerte de esas carpetas, pero sobre todo en hacia la obtención de sentencias ejemplares”.

Al coordinador de MC, Clemente Castañeda, quien le propuso un decálogo en materia de justicia, le expresó que se compromete a adoptarlo, lo cual le dio los votos de la bancada naranja.

Luego de rendir la protesta reglamentaria como fiscal general de la

República, Godoy Ramos subió a tribuna para recibir la constancia de su nombramiento de manos de la presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, y tardó en salir del recinto, ya que por el camino fue abrazada por morenistas, petistas y legisladores del Partido Verde Ecologista de México que, como en el momento de su ingreso, querían tomarse la foto con ella.

Así, sólo siete días después de la renuncia de Gertz se agotó el proceso para nombrar a la nueva fiscal.